

Pifo, 14 de marzo de 2013.

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSPETREOAEREOVAL S.A.

Presente.\_

De mi consideración:

En Asamblea General Ordinaria fui designado Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPETREOAEREOVAL S.A. lo que me ha permitido revisar los Estados Financieros, así como estar al tanto del proceso contable y la documentación respectiva, por lo que a continuación emito mi criterio.

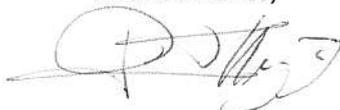
En el año 2012, no hemos realizado el pago del aporte suscrito, por lo que solicito al Gerente y Presidente se realice las gestiones necesarias para cumplir con esta obligación con este organismo de control, ya que el plazo máximo se cumple en octubre del 2012 y si no lo realizamos podemos incurrir en penalidades legales.

La operación de la compañía no ha tenido ingresos, y tampoco gastos ya que no se ha realizado el aporte de los socios.

Estos aportes que en este periodo no han realizado los accionistas, se los realizará el año 2013, con lo que se solicita cumplir con todas las obligaciones aún pendientes.

De antemano agradezco la oportunidad de desempeñar esta función y apoyar a la gestión de los administradores de turno.

Atentamente,



Sr. Nelson Patricio Vega Paillacho  
COMISARIO PRINCIPAL